



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 030-2024-FCA/UNACH

Chota, 30 de enero de 2024

-1-

VISTO:

La Carta N° 003-2024-UNACH/EPIA-AAMA, de fecha 25 de enero de 2024, suscrito por el presidente de Jurado Evaluador de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial-EPIA, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la que solicita emisión de resolución de ejecución del proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante las RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN N° 183 y 196-2022-FCA/UNACH, de fechas 20 de junio de 2022 y 28 de junio de 2022 respectivamente, se encargan a los COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA EPIFA y EPIA, adscritas a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de los miembros de jurado de proyectos de tesis y tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 427-2023-FCA/UNACH, de fecha 16 de noviembre de 2023, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Evaluación fisicoquímica y cuantificación de nutrientes de un biofertilizante líquido (Biol) elaborado a partir de residuos orgánicos". Presentado por el Bach. Nilson Soto Villena de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quedando conformado por: Mg. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón (Asesor), Ms. Augusto Antonio Mechato Anastasio (Presidente), Ms. Augusto Antonio Mechato Anastasio (Secretario), Mg. Virgilio Pablo Ponte Loyola (Vocal), Mg. Flor de María Valqui Pérez (Accesitaria).

Que, La CARTA N° 003-2024-UNACH/EPIA-AAMA, de fecha 25 de enero de 2024, suscrito por el presidente de Jurado Evaluador de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial-EPIA, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, solicita emisión de resolución de ejecución del proyecto de tesis. El dictamen de Proyecto de Tesis N° 020-2023-EPIA, de fecha 24 de enero 2024, suscrito por miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis "Evaluación fisicoquímica y cuantificación de nutrientes de un biofertilizante líquido (Biol) elaborado a partir de residuos orgánicos", donde decide Aprobar y dar la conformidad al Proyecto de Tesis, declarándolo APTO para su aprobación bajo acto resolutorio la ejecución del proyecto de tesis; y,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la ejecución del proyecto de tesis denominado: "Evaluación fisicoquímica y cuantificación de nutrientes de un biofertilizante líquido (Biol) elaborado a partir de residuos orgánicos". Presentado por el Bach. Nilson Soto Villena, asesorado por el Mg. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón (Asesor), con periodo de ejecución: febrero 2024 - enero 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo



MBA. José Felipe Garrido Julca
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota